

2.2.- GESTIÓN ECONÓMICA.

En esta área se da información sobre la liquidación del presupuesto del ejercicio 2015. Esta información se remite al Consejo General, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de Colegios Profesionales.

GESTIÓN ECONÓMICA COLEGIAL DURANTE 2015:

INGRESOS PRESTACIONES DE SERVICIO OTROS INGRESOS DE GESTIÓN INGRESOS FINANCIEROS	SUMA INGRESOS		152.500,35 6.101,37 25.380,00 183.981,72
GASTOS DOTACIONES AMORTIZACIÓN COMPRAS SERVICIOS EXTERIORES			9.746,18 10.678,19 38.797,56
TRIBUTOS GASTOS DE PERSONAL OTROS GASTOS GESTIÓN GASTOS FINANCIEROS			4.292,00 71.707,60 32.569,77
GASTOS FINANCIEROS GASTOS EXCEPCIONALES	SUMA GASTOS		6.358,33 3.940,31 179.538,31
GASTOS DE PERSONAL SUELDOS Y SALARIOS			54.781,19
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	SUMA GASTOS PER	RSONAL	16.926,41 71.707,60
COMPENSACIÓN DE GASTOS JUNTA GOBI COMPENSACIÓN DE GASTOS MIEMBROS PRESIDENTE SECRETARIO TESORERO CONTADOR VOCAL 1°		5.052,00€ 4.380,00€ 2.695,20€ 2.695,20€ 2.028,00€	16.850,40



2.3.- CUOTAS.

En este apartado se relacionan las cuotas aplicables en el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Segovia en relación con la colegiación. Esta información también se remite al Consejo General.

A) CUOTA INCORPORACIÓN COLEGIADO: PRIMERA COLEGIACIÓN PROCEDENTE DE OTRO COLEGIO 120 \in B) CUOTA INCORPORACIÓN SOCIEDAD PROFESIONAL. PRIMERA COLEGIACIÓN 0 \in PROCEDENTE DE OTRO COLEGIO 0 \in C) CUOTA MENSUAL COLEGIADO 15 \in D) CUOTA MENSUAL SOCIEDAD PROFESIONAL 0 \in

LAS TASAS EN VIGOR EN DICIEMBRE DE 2015 SON LAS APROBADAS EN JULIO DE 2011, con varias modificaciones. Se adjuntan las tasas modificadas.

COLEGIO DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE SEGOVIA

GASTOS POR PRESTAC	NON DE SERVICIOS		
VISADO	ION DE SERVICIOS		REGISTRO
			REGISTRO
SEGURIDAD Y SALUD		/0.00	54.00
	ROYECTO Y/O ESTUDIO	60,00	54,00
	ROYECTO Y/O ESTUDIO	45,00	40,50
	ASE DE EJECUCIÓN DE OBRA		
100 M2		50,00	45,00
100 M2 300 M2		60,00	54,00
300 M2		70,00	63,00
COORD. PROYECTO E	EJECUCIÓN Y/O ESTUDIO		<u> </u>
100 M2		75,00	67,50
100 M2 300 M2		100,00	90,00
300 M2		125,00	112,50
COORD. PROYECTO E	EJECUCIÓN Y/O ESTUDIO BÁS	SICO	
100 M2		70,00	63,00
100 M2 300 M2		85,00	76,50
300 M2		100,00	90,00
PROYECTO Y DIRECCI	ÓN (obras LOE, obras NO LO	E, legalizacio	nes)
PROYECTO Y DIRECCI	ÓN DE OBRA		
100 M2		110,00	99,00
100 M2 300 M2		165,00	148,50
300 M2		190,00	171,00
PROYECTO	100 M2	100,00	90,00
100 M2 300 M2		140,00	126,00
300 M2		170,00	153,00



DIRECCIÓN DE OBRA	Y DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN MA	ATERIAL	
100 M2	< 500 M3	80,00	72,00
100 M2 300 M2	>500M3< 2000M3	110,00	99,00
300 M2	> 2000 M3	150,00	135,00
URBANIZACIÓN			
PROYECTO Y DIRECC	IÓN		
<400 M2 VIALES		110,00	99,00
>400 M2 VIALES		190,00	171,00
PROYECTO	<400 M2 VIALES	100,00	90,00
>400 M2 VIALES		170,00	153,00
DIRECCIÓN DE OBRA	Y DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN M	ATERIAL	
<400 M2 VIALES		80,00	72,00
>400 M2 VIALES		130,00	117,00
OTRAS INTERVENCION	NES		
PROYECTOS Y EXPEDI	ENTES DE ACTIVIDAD,	50,00	50,00
MEMORIAS/LICENCIA	S AMBIENTALES, PLANES DE		
EMERGENCIA			
	ación, reparcelación, men		•
	CIONES VALORADAS, PRO	GRAMA	CONTROL
EJECUCIÓN.		1	1
		35,00	
VALORACIONES,	INFORMES, RECONOCIMIENT	OS, DI	CTÁMENES,
	PERICIALES, CERTIFICADOS		CTACULOS,
ANDAMIOS), MEDIO	Ciones, deslindes, replanteos		T
			30,00
	ÉCNICAS/ASESORAMIENTO	30,00 €	30,00 €
CERTIFICADOS ENERO	GETICOS, ITE, IEE	1	T
1 VIVIENDA		10,00	10,00
2 A 10 VIVIENDAS		20,00	20,00
MÁS DE 10 VIVI		30,00	30,00
			· ·

OTRAS GESTIONES		
EXPEDICIÓN LIBRO ÓRDENES/LIBRO INCIDENCIAS	0,00	10,00
CAMBIOS EXPEDIENTE	15,00	20,00
ANEXOS AL EXPEDIENTE	0,00	15,00
RENUNCIAS/LIQUIDACIONES/ANULACIONES	40,00	40,00
C.F.O. (INCLUIDA DOCUMENTACIÓN CTE)	50,00	50,00
C.F. COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD	20,00	20,00
GESTIÓN ALTAS, BAJAS, MODIFICACIÓN MUTUAS	20,00	20,00
OTRAS GESTIONES COLEGIALES		
CERTIFICADO DE COLEGIACIÓN, DE CURSOS, HISTOR	RIAL	15,00
RECUPERACIÓN EXPEDIENTES DEL ARCHIVO COLEGIA	AL	
NORMAL		20,00
URGENTE		30,00



EN LOS PROYECTOS PRESENTADOS CONJUNTAMENTE CON ESTUDIO O ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD, SE REALIZARÁ UNA REBAJA DE UN 30% EN LA SUMA DE LAS TASAS PREVISTAS PARA LOS DOS ENCARGOS.

EL REGISTRO DE ACTUACIONES PROFESIONALES NO INCLUYE LA DEFENSA JURÍDICA DE RECLAMACIÓN DE HONORARIOS.

RECLAMACIÓN DE HONORARIOS

.- DEBIDO A LA EXISTENCIA DE NUEVAS TASAS JUDICIALES, LA JUNTA DE GOBIERNO INFORMA QUE EN LOS EXPEDIETNES DE RECLAMACIÓN DE HONORARIOS, LAS TASAS JUDICIALES LAS ABONARÁ EL COLEGIADO. EL COLEGIO PRESTA EL SERVICIO DE DEFENSA JURÍDICA POR PARTE DEL ABOGADO.

TRAMITACIÓN DE RENUNCIAS

- .- EXPEDIENTES ANTERIORES A 2011 SE DEVUELVE LA CUOTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL CORRESPONDIENTE AL PORCENTAJE DE RE-NUNCIA Y SE COBRARÁ LA CANTIDA DE 40€ POR EXPEDIENTE.-
- .- EXPEDIENTES POSTERIORES A ENERO DE 2011 NO SE DEVUELVEN LOS GASTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y TAMPOCO SE COBRARÁ LA CANTIDAD DE 40 € POR EXPEDIENTE

GESTIÓN DE COBRO

- .- EN JUNTA GENERAL DE COLEGIADOS CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2014, SE ACORDÓ ELIMINAR LA OPCIÓN DE PASAR DE GESTIÓN DE COBRO "NO" A "SI", TENIENDO QUE OPTAR POR UNA OPCIÓN U OTRA EN EL MOMENTO DE LA APERTURA DEL EXPTE.
- .- SI LA OPCIÓN ELEGIDA ES LA NO GESTIÓN DE COBRO A TRAVÉS DEL COLEGIO, NO SE PODRÁ CAMBIAR UNA VEZ INICIADO EL EXPEDIENTE.

JUBILADOS

.- SEGÚN ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO, DE FECHA 07 DE ENERO DE 2015, LOS COLEGIADOS QUE TENGAN LA INTENCIÓN DE JUBILARSE, DEBERÁN COMUNICARLO AL COLEGIO CON TRES MESES DE ANTELACIÓN, PAR APODER TRAMITAR CON TIEMPO SUFICIENTE LOS EXPEDIENTES ABIERTOS Y PENDIENTES DE DICHOS COLEGIADOS.

2.4.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.

Se relaciona la información estadística sobre procedimientos informativos y sancionadores sustanciados en el 2015. Como los dos apartados anteriores esta información se remite al Consejo General.

PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES.

N° TOTAL DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES SUSTANCIADOS...... 0



2.5.- QUEJAS Y RECLAMACIONES.

Información estadística sobre quejas y reclamaciones sustanciadas en el 2015.
N° TOTAL DE QUEJAS O RECLAMACIONES 0
2.6 VISADO.
Información estadística sobre la actividad de visado.
N° TOTAL DE EXPEDIENTES DE VISADO ABIERTOS DURANTE EL 2015 1.107
N° TOTAL DE EXPEDIENTES DE VISADO TRAMITADOS DURANTE EL 2015 1.091
N° TOTAL DE EXPEDIENTES DE VISADO CERRADOS DURANTE EL 2015
N° Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL, DE VISADOS DE LAS INTERVENCIONES PROFESIONALES:
COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO Y/O REDACCIÓN DEL ESTUDIO O ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
• COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
 PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE OBRA, PROYECTO Y DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN DE OBRA, DE ACONDICIONAMIENTO Y DECORACIÓN DE LOCALES, REHABILITACIÓN, DE CONSTRUCCIÓN DE NAVES, DERRIBOS, ETC. 134 12,28%
DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DE NUEVA PLANTA, DEMOLICIONES, LEGALIZACIONES, AMPLIACIONES, REFORMAS ETC
• CERTIFICADOS DE TODO TIPO
• INFORMES, RECONOCIMIENTOS, DICTÁMENES, ACTUACIONES PERICIALES



•	MEDICIONES,	PARCELACIONES,	MEMORIAS	Υ	RELACIONES
	VALORADAS				39 3,57%
•	PROYECTOS DE ACTIV	/IDAD, PLANES DE EMI	ERGENCIA Y PROGRA	MACIÓN	DEL CONTROL DE